
Ayuntamiento de Cádiz


UMASS
BOSTON



Indice.

vincia de Cádiz._1868.

Carta al Excmo. Sr. Ministro de Fomento con motivo de su decreto sobre incautacion de cosas eclesiásticas del 1.º de Enero de 1869, por el Dr. D. Francisco Mateos Gago, presbítero._1869.

Carta del mismo al Sr. D. Federico Rubio con motivo de su discurso pronunciado en las Córtes Constituyentes el dia 27 de Febrero de 1869._1869.

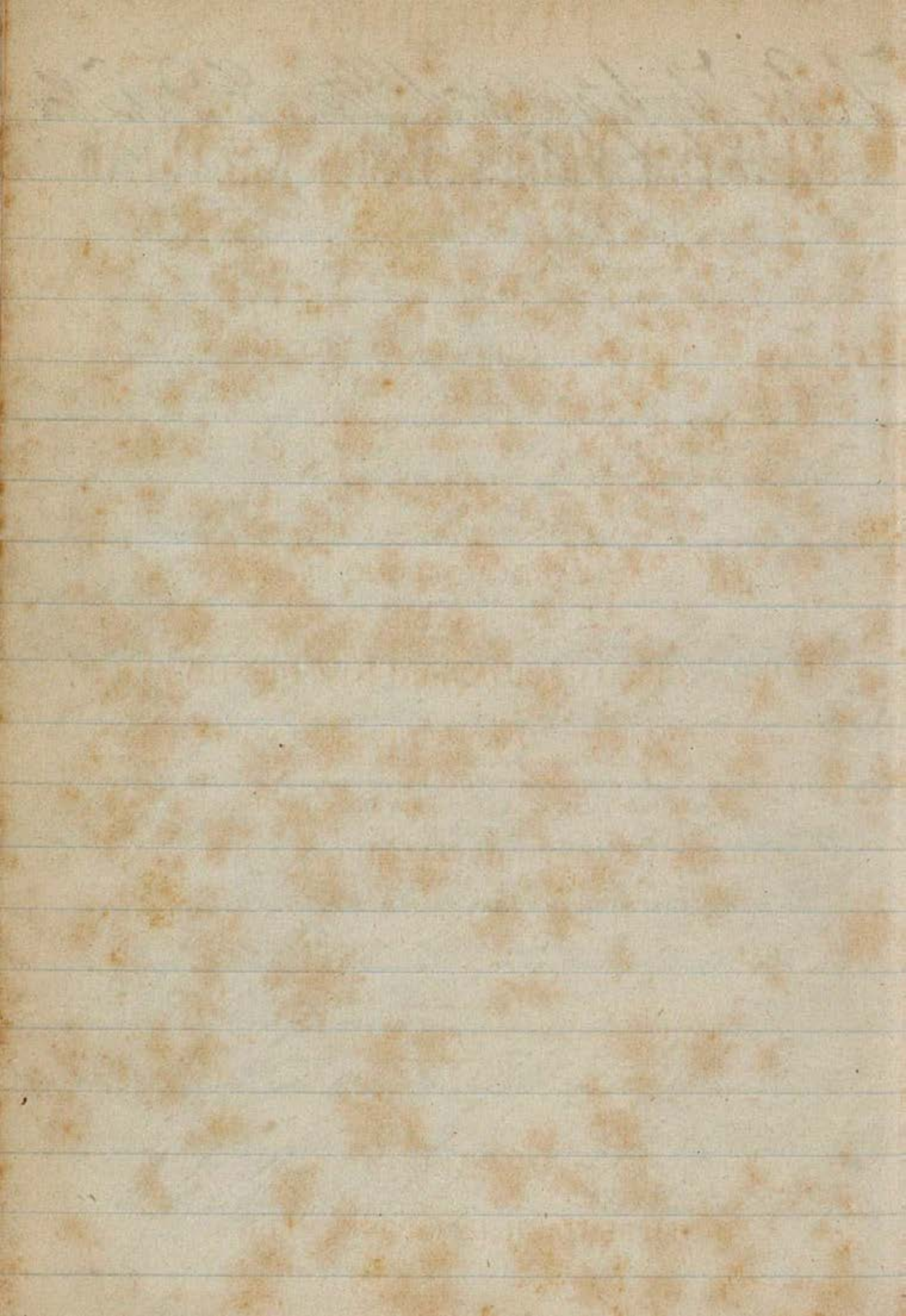
Dos Cartas á los ministros protestantes de Sevilla._1869.

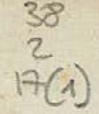
Otras dos Cartas á los hebreos protestantes de Sevilla, tambien como las anteriores del suprádicho Dr. Mateos Gago._1869.

Carta del mismo al Sr. Diputado D. Emilio Castelar por su rectificacion en la sesion del 12 de Abril y documentos que ofreció presentar en la del 14 del mismo mes._1869.

Elogio fúnebre de D. Lucas Cobos Delgado, Hermano mayor que fué de la M. C. H. Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia de Ntro. Sr. Jesucristo._1870.

Al País. Manifestacion por el Excmo. Sr. D. José Gonzalez de la Vega._1873.





PANEGIRICO

DE

NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO

CONSIDERADO

COMO PROTECTOR BENIGNISIMO DE LA CIUDAD DE CADIZ,

QUE

EN LA FIESTA PRINCIPAL DE LA SOLEMNE NOVENA,

QUE LE TRIBUTA ANUALMENTE

SU FERVOROSA É INMEMORIAL COFRADÍA DE PENITENCIA,

PREDICÓ

EL 18 DE MARZO DEL PRESENTE

SU ACTUAL MAYORDOMO PRIMERO

EL SR. BACHILLER

D. FRANCISCO GARCIA SANCHEZ DE SILVEYRA,

CABALLERO COMENDADOR DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN ESPAÑOLA DE CÁRLOS III,
CANÓNIGO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL
Y FISCAL GENERAL CASTRENSE DE CADIZ, SU DEPARTAMENTO DE MARINA Y DIÓCESIS,
EXAMINADOR SINODAL EN LA MISMA DE AMBAS JURISDICCIONES,
Y EN OTROS OBISPADOS,
Y CAPELLAN DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA DE CABALLEROS OFICIALES DE EJÉRCITO
Y ARMADA
Y VETERANOS NACIONALES DE LOS AÑOS DE 1820 Á 1823.

Sácalo á luz la espresada Cofradía.

CÁDIZ.

IMPRENTA DE LA REVISTA MÉDICA.

1860.

Excmo. é Illmo. Sr. D. Juan José Arbolí y Acaso, dignísimo Obispo de esta Diócesis, del Consejo de S. M. y Senador del Reino &c., &c.

EXCMO. SR.:

Audacia seria, sin duda, que la voz mas balbuciente de Israel tratase de ofrecer á su principal y muy distinguido maestro el Panegírico de Jesus Nazareno que hoy publica su Cofradía con el piadoso objeto de propagar la devocion del pueblo gaditano á este divino Señor, como protector especial y benignísimo de Cádiz, si militasen en mi favor tan solo los motivos de amistad, subordinacion y respeto. Mas como quiera que en mi débil discurso me propuse únicamente el mismo fin que impulsó á aquella para publicarlo, á nadie mejor que á V. E. debo dedicarlo, puesto que, como en él se menciona, ha sido siempre un eficaz y activo promotor de esta devocion gaditana.

Ceda, pues, en beneficio de esta la benévola acogida que V. E. ha dispensado á mi obra, y en provecho espiritual de las almas que el mismo Jesucristo puso bajo la direccion y tutela de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

EXCMO. SR.

Su mas humilde súbdito q. b. s. a. p.

Francisco García Sanchez de Silveyra.

Et sequebatur eum multitudo magna, quia videbant signa, quæ faciebat super his, qui infirmabantur. Joan. cap. 6, vers. 2. Y seguíale una gran multitud, porque veian los milagros que obraba sobre los que enfermaban. S. Juan en su Evangelio, cap. 6, vers. 2.

INMEMORIAL É ILUSTRE COFRADIA, VÍRGENES DEL SEÑOR, PUEBLO CRISTIANO.

El Evangelio, que la Iglesia propone á nuestra consideracion en este dia, háblanos del crédito que adquiria Jesus entre los judíos por los milagros que ejecutaba, y nos recuerda el de la multiplicacion de los panes y peces en vista del cual intentaron aquellos proclamarlo por Rey, lo que evitó retirándose. Este pasagero frenético entusiasmo, que despues degeneró en persecucion y ódio contra el mismo á quien aclamaron por sus sobrenaturales hechos, me ha inspirado la idea con que he de ocupar vuestra atencion, que no es otra por desgracia, que su triste y dolorosa parodia, la conducta que observamos los que seguimos á Jesus, despues de habernos redimido con su preciosa sangre, elegídonos especialmente por su grey, y amparádonos con su proteccion eficaz en todas cuantas calamidades, aflicciones y desgracias nos han acontecido. Sí, mis amados co-hermanos, los católicos en general, y en general muchos de nosotros, hallándonos afiliados bajo la enseña gloriosa de Jesus, y cobijados bajo la sombra fructífera del árbol santo de la Cruz, que pesa sobre sus hombros, cuando las epidemias, enfermedades y desgracias nos afligen, seguimos fervorosamente sus pasos, admiramos y esperimentamos con júbilo su proteccion, ponderamos y encomiamos sus milagros, y en aquellos momentos de entusiasmo le reconocemos y acatamos por soberano, le tributamos culto como á tal, y le prometemos fidelidad perpétua: pero, cesando aquellas, se resfria nuestro ardor, se disipa nuestro reconocimiento, se olvidan nuestras promesas, nuestra penitencia deja de existir, y nos portamos con él como los judíos del Evangelio, haciéndole sufrir una pasion nueva, tanto mas cruel, cuanto mayores son los galardones que de su mano liberal hemos recibido. Ah! yo quisiera tener en este instante la patética inspiracion de un Jeremías para llorar por vosotros y con vosotros las terribles consecuencias de vuestro desagradecimiento: yo anhelara que mi voz fuera tan espresiva, activa y penetrante como la de aquel, para clamar fructuosamente con sus palabras: *Jerusalem, Jerusalem, convertere ad Deum tuum*! Jerusalen, Cádiz, ciudad privilegiada, conviértete á tu Dios! Mas careciendo de tan oportunas dotes, emanadas del cielo, y precisado á exortaros á una penitencia eficaz, y á que sigais á Jesus, cargado con la Cruz, en vista de los milagros que hace cuotidianamente sobre los enfermos, *et sequebatur eum multitudo magna, quia videbant signa, quæ faciebat super his, qui infirmabantur*, procuraré al menos sembrar entre vosotros el fruto de su doctrina con el recuerdo de los beneficios que de Jesus Nazareno abundante y graciosamente hemos recibido.

Sí, católicos, el pueblo de Cádiz, que por dicha posee esa preciosa joya, obra de un célebre y piadoso artífice del siglo XVII, ante la cual tributamos los presentes cultos, debe, mas que otro alguno, postrarse cuotidianamente ante su acatamiento á fuer de católico y de reconocido, ofrecerle los homenages de gratitud mas rendidos y perseverar constante en su fé, en su fervor y en su penitencia. Tal es el objeto de mi mision en este dia, si el mismo Jesus, á cuyas alabanzas nos consagramos hoy, me ayuda con su gracia por la mediacion de su dolorosa madre, á quien interesaremos diciéndole con el Arcángel, cuya fiesta celebra hoy la Iglesia:

Ave Maria.

Y seguíale una gran multitud, porque veian los milagros que obraba sobre los que enfermaban. S. Juan en su Evangelio, cap. 6, vers. 2.

Es indudable que la peste es la mayor de las calamidades á que quedó sujeto el hombre despues de su caida. Porque ¿qué cosa hay mas aflictiva, que vernos privados del comun consuelo de todos los males, esto es, de la comunicacion? ¿Qué cosa mas terrible que arrancar al hermano de la cabecera del lecho del hermano invadido, al padre de la del hijo, á la tierna esposa de la del esposo? Las casas se convierten en cárceles por la incomunicacion; los lugares públicos vense desiertos; los cadáveres son conducidos precipitadamente á la fosa, hacinados en carros, sin pompa ni rito, por todas partes resuenan los gemidos, los ayes, los lamentos: no se ven mas que estragos. ¡Terrible mal! ¡Afliccion gravísima! Cádiz ha sido repetidas veces triste teatro de estas horrorosas y lamentables escenas ínterin no ha ocurrido penitente á Jesus Nazareno, que es nuestra medicina espiritual y corporal. Así es que, siguiendo mi propósito, debo limitarme á hablaros de los especiales y singulares beneficios, que en semejantes casos hemos recibido de aquel que hoy contemplamos caminando de Jerusalen al Calvario, cargado con la Cruz en que iba á redimir á todo el género humano. De aquí la piadosa perseverancia con que esta Cofradía ha sacado á esa devota Imágen desde antiguo en la madrugada del Viernes santo ya en mision, ya en procesiones de maceracion y penitencia, y tributádole cultos ostentosos, que poco á poco fueron escitando, aumentando y generalizando la devocion del pueblo gaditano, corroborada con los prodigios con que siempre fué recompensada. Yo me remontaria á enumerarlos todos, si la pérdida de los archivos en el incendio y saco de esta ciudad verificados por los ingleses en la invasion de 1596 no nos hubiese privado de datos fehacientes y auténticos en que basarlos. Pero circunscribiéndome solo á los que nos ha conservado la historia, la narracion sencilla del terrible contagio que sufrió esta ciudad en 1681 nos demuestra claramente, que muy de antemano acostumbraba Cádiz recurrir á Jesus Nazareno en las calamidades públicas.

Cuatro años habian precedido sin que este grave mal, que cada dia crecia mas y mas en el Puerto de Santa María, se hubiese propagado á esta plaza. Tales fueron las precauciones humanas en este largo plazo: mas como quiera que á la criatura no le sea dado evitar el golpe con que la mano de Dios castiga nuestras culpas, todas fueron en vano y Cádiz se vió dolorosamente invadida. La preparacion de hospitales y lazaretos, las mas acordes precauciones higiénicas para enfermos y convalecientes fueron inútiles: cada dia se propagaba mas y mas el contagio: desmayaban las fuerzas mas varoniles: crecia la confusion y el terror: aumentábase la afliccion.... ¿Qué remedio, pues, para tanta angustia? Seguir cordialmente á Jesus Nazareno, reconociendo que el que supo cargar con la cruz y espiar en ella nuestros males del alma, acorrería con ella á salvarnos de los del cuerpo, previa una sincera y eficaz penitencia.

En efecto, señores, colocóse esa sagrada Imágen á un lado de ese altar, dedicóle la ciudad por nueve dias los mas reverentes cultos de penitente rogativa, y.... ¡oh dignacion de Dios! Esperimentan desde luego los enfermos estraordinario alivio tan repentinamente prodigioso, que entusiasmado el pueblo gaditano, y viendo que como en 1649, en el dia de Santa María Magdalena, cuya mediacion interpusieron para con Jesus, habia cesado el contagio, en union de los dos Excelentísimos Cabildos conduce la sagrada Imágen de Jesus con la de María Magdalena, que posee el eclesiástico, á la santa Iglesia Catedral, donde les tributan por nueve dias las mas cumplidas acciones de gracias. Y ved de paso el orígen de haber colocado á sus espensas el Excmo. Ayuntamiento esa Imágen de Magdalena al pié de Jesus en actitud de rogarle llorosa por este pueblo, que en aquellos dias de júbilo inscribia por todas partes: *Jesus Nazarenus á peste nos curat,* siguiéndolo con penitente fervor: *Et sequebatur eum multitudo magna, quia videbant signa, quæ faciebat super his, qui infirmabantur.*

En el siglo siguiente, que precedió al que hoy atravesamos, se vieron con repeticion semejantes dignaciones, cuyos testimonios obran en nuestro archivo y en los de ambos Excelentísimos Cabildos, como timbres gloriosos de nuestra Cofradía, y pruebas inequívocas de la proteccion de Jesus Nazareno. ¿De dónde procede esa union de nuestro glorioso emblema de las cinco cruces con el escudo que decora á esta ciudad? ¿De dónde el haber colocado esta la Imágen de Jesus Nazareno en su sala ca-

pitular con los honores de regidor perpétuo y costeado ese altar á María Magdalena? ¿De dónde tan multiplicadas rogativas y fervorosas acciones de gracias celebradas por ambos Excelentísimos Cabildos, y especialmente la solemnísima de 1731 con motivo de no haberse repetido la peste de 1730? ¿De dónde, en fin, el haberse empleado hasta el buril en 1755 para trasmitir á las generaciones futuras la proteccion de Jesus Nazareno en el aciago dia del terremoto por la patente intercesion de su madre amantísima, de María Magdalena y de los santos Patronos? De haberse dignado nuestro amantísimo titular, por los ruegos del pueblo ante esa sagrada Imágen, ser nuestro amparo, salud y medicina. *Et sequebatur eum multitudo magna, quia videbant signa, quæ faciebat super his, qui infirmabantur.*

Iguales resultados esperimentó esta ciudad, viniendo ya al siglo actual, en nuestros dias, los cuales son suficientísimos, á mas de otros que he omitido en gracia de la brevedad, para que vosotros mismos, mis amados oyentes, deis testimonio de la verdad para gloria de Dios y provecho nuestro. Al concluir el siglo 18 y empezar el presente, año de 1800, cuando Cádiz sufria grandes privaciones, calamidades y miserias, ya con el prolongado bloqueo, ya con los consiguientes bombardeos de la escuadra inglesa, ved ahí que se desencadena horriblemente el contagio de la fiebre amarilla, sepultando en breve tiempo á mas de 7.000 invadidos. En vano confia Cádiz en los medios del arte, olvidada de Jesus. La enfermedad no cesa hasta que recurre á él, como lo habia hecho siempre. Así lo testificaron nuestros padres, y aun lo publicais muchos de los que me oís. El recurso á esa áncora de salud, á quien acudísteis y seguísteis penitentes y contritos, contuvo y estinguió el estrago. *Et sequebatur eum multitudo magna, quia videbant signa, quæ faciebat super his, qui infirmabantur.*

Se reproduce el contagio en 1812 con la afluencia de gentes, que huyendo de las huestes del usurpador, buscaron en este baluarte de la Independencia Española asilo y defensa. Vuelve á invadirnos de nuevo en 1819 con motivo de la numerosa aglomeracion de tropas, que trataba el monarca de enviar á las Américas, y en ambos casos Cádiz, mas oportunamente que en otras ocasiones, recurre prontamente á Jesus Nazareno, y cesa la enfermedad. Con tal convencimiento, al invadir furiosamente á Gibraltar el mismo azote, recurre Cádiz á su abogado especial, y Cádiz se vió preservada. *Et sequebatur eum multitudo magna, quia videbant signa, quæ faciebat super his, qui infirmabantur.*

Vosotros tambien vísteis el ímpetu cruel con que acometió á esta ciudad en 1833 el cólera morbo asiático, y los proficuos frutos que se obtuvieron del recurso á Jesus Nazareno con penitente fervor. Este fué tal, que mi Excelentísimo Cabildo hizo solemne promesa, á propuesta de nuestro Excelentísimo Prelado, Dr. D. Juan José Arbolí y Acaso, entonces su Canónigo Doctoral, de venir anualmente, durante la vida de los Señores que lo componian, á cantar una misa de accion de gracias ante esa Sagrada Imágen en uno de los dias de la Novena. *Et sequebatur eum multitudo magna, quia videbant signa, quæ faciebat super his, qui infirmabantur.*

Repite el mal en 1854. Repeticion terrible y horrorosa, que nos llenó de consternacion y terror, buscando por todas partes el alivio, menos en Jesus, hasta que viendo que el azote crecia y se encebaba, clamó á su Salvador el pueblo en masa, y apoderándose de esa Sagrada Imágen, llévala con penitente fervor á la Santa Iglesia Catedral, sin mas luces ni aparato que el grandioso y conmovedor de vuestros afligidos y contritos corazones. Allí en union de nuestro Prelado y Cabildo orásteis al Señor; allí dia y noche clamásteis por el perdon de vuestras culpas y la cesacion del mal...... ¡Oh dia de S. Rafael Arcángel! Tú te gozastes al ver al pueblo gaditano aclamando á Jesus Nazareno por haber cesado el mal, y restituyéndolo en triunfo á su santuario para recibir anualmente de su fervorosa Cofradía una sumisa accion de gracias por este beneficio. *Et sequebatur eum multitudo magna, quia videbant signa, quæ faciebat super his, qui infirmabantur.*

Al terminar, Señores, la narracion ligera de la proteccion de Jesus Nazareno en nuestras enfermedades del cuerpo, cúmpleme hacer patente un singular beneficio, que en esta época han recibido sus mas afectuosos Cofrades, y en ella y la anterior mi Excelentísimo Cabildo, y ese coro respetable de esposas predilectas de Jesus Nazareno. Yo quisiera actualmente verme privado del honor que recibo perteneciendo á las dos primeras corporaciones, para que no pudiera argüírseme de par-

cialidad en este instante: pero Cádiz lo ha visto, y Cádiz no puede menos de dar testimonio á mis palabras. La asociacion de devotos, que indignamente presidí, para continuar los cultos á Jesus Nazareno en ocasion de hallarse disuelta su Cofradía, y que fué la base de su reinstalacion, por la fé y eficacia con que se ha consagrado á su culto, y porque jamás ha dejado de tributárselo, no padeció lo mas mínimo en semejante estrago; y ese coro de Vírgenes virtuosas y mi Excelentísimo Cabildo, que puntual y fervorosamente cumple desde 1833 su edificante promesa, salieron en ambas épocas libres de sus ataques. De aquí el adherirnos á ella, bajo las mismas bases, y á propuesta mia, en 1855 los individuos que tuvimos la honra de ingresar en dicha corporacion despues de la primera.

Ved, pues, mis amados compatricios, los poderosos motivos porque el pueblo de Cádiz debe, mas que otro alguno, postrarse cuotidianamente ante esa Sagrada Imágen, á fuer de católico y de reconocido, tributarle los homenages de gratitud mas rendidos, y perseverar constantemente en su fé, en su fervor y en su penitencia. *Et sequebatur eum multitudo magna, quia videbant signa, quæ faciebat super his, qui infirmabantur.*

Y nosotros, decid, nos comportamos así con Jesus Nazareno? Nos mueven por ventura los estímulos de esta Cofradía penitente, de nuestro Cabildo venerable, y de ese coro de virtuosas y ejemplares vírgenes, que fueron preservados siempre de toda clase de contagios, porque con fé, con devocion, penitentes, contritos y humillados han perseverado en su servicio? No, ciertamente. Cuando las aflicciones nos agobian, y los contagios nos afligen corremos á Jesus Nazareno en vista de los milagros con que nos ha dispensado la salud en tantas ocasiones; nos rendimos sumisos ante su acatamiento, lo veneramos como á nuestro Rey, nuestro Redentor y nuestra medicina; pero pasada la calamidad, seguimos la pérfida conducta de los judíos del Evangelio, desoimos su voz, no observamos sus preceptos, olvidamos que nos redimió con su preciosa sangre de la peste del pecado, y que cobijándonos bajo la sombra de su Cruz, en nuestras enfermedades corporales es nuestra salud y medicina. Variemos de conducta, mis queridos hermanos, postrémonos decididamente desde hoy para siempre, ante esa Sagrada Imágen, lloremos ante ella nuestras culpas, pidámosle fervorosamente el perdon, y los beneficios lloverán sobre nosotros, como el rocío de la mañana. Sí, virtuosísimas Vírgenes, inmemorial Cofradía y pueblo gaditano, véd ahí á Jesus Nazareno dispuesto á derramar, como siempre, sus bendiciones sobre nosotros, recurramos á él con confianza, pidámosle por su afligido Vicario en la tierra, por la Segunda Isabel y su estirpe real, por ese glorioso ejército, que coronándose cada dia de nuevos laureles, agrega diariamente nuevos esmaltes de grandeza y honor á su corona, é imprime con su sangre en las páginas de oro que está legando á nuestra historia, que el soldado español, hoy como siempre, pelea con orgullo por su religion y por su patria, y hoy como siempre ofrece á los piés del trono los mas abundantes trofeos de sus repetidos triunfos; pidámosle tambien por la prosperidad y aumento de su Cofradía, y porque à todos en general nos haga dignos de seguirlo por la senda de su doctrina y preceptos en esta vida, para ser inscritos en el número de los benditos de su padre en la eterna. Amen.